

EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES:

El alumnado pendiente de evaluación positiva en la materia de Ciencias de la Naturaleza 1º E.S.O. ó Biología y Geología 1º E.S.O. y Biología y Geología 3º E.S.O. que han promocionado de curso, de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, seguirá un programa de refuerzo para cuyo desarrollo el Departamento recomienda los cuadernos elaborados por el Departamento. Que les proporcionarán sus respectivos profesores, para los niveles correspondientes.

Además deberán realizar y superar dos pruebas sobre el temario de la asignatura correspondiente, que a estos efectos estará dividido en dos bloques. La valoración cuantitativa será la media de las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas.

Las fechas en que se realizarán dichas pruebas serán:

Pendientes de 1º de ESO:

- 25 de enero, de 11,45 a 12,45 h.: primer bloque
- 26 de abril, de 11,45 a 12,45 h: segundo bloque o totalidad de la asignatura en caso de no haber superado el primer bloque.

Pendientes de Biología y Geología 3º de ESO:

- 25 de enero, de 11,45 a 12,45 h,: primer bloque
- 26 de abril, de 11,45 a 12,45 h segundo bloque

En cualquier caso los alumnos pendientes tendrán a su disposición a todos los profesores del Departamento para resolver sus dudas, así como para hacerles un seguimiento y en la Biblioteca los libros de texto de la asignatura que tengan pendiente.

La forma de recuperar y la fecha de examen se comunicará oportunamente a los tutores legales del alumnado con asignaturas pendientes.